

Informe 4

Análisis de las solicitudes de modificación a la grilla preliminar y propuesta de grilla definitiva

**Comisión Técnica de Redacción del Nuevo Plan
de Estudios de la Carrera de Arquitectura Res.
887/2025**

ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN A LA GRILLA

1. SUBAREA PROYECTO ARQUITECTÓNICO (ciclo superior)

Solicitud 1: modificar el nombre del “Ciclo de Integración” por “Ciclo de Articulación”

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera la propuesta pertinente y viable, aunque se advierte que desnaturaliza el sentido original con el que fue concebido el nombre. La palabra *integración* se refería a una instancia de reflexión crítica sobre lo aprendido hasta el momento, previa al otorgamiento del título intermedio. Este ciclo se pensó como un espacio de integración de saberes de distintos campos de la formación (proyectual, ambiental, socio-territorial, productiva y teórico-crítica), tendiente a aumentar la capacidad del estudiantado para formular, desarrollar y comunicar proyectos de complejidad intermedia, y a dar cuenta de una incipiente capacidad de los estudiantes para la toma de decisiones simultáneas luego de una serie de instancias compartimentadas, secuenciales y acumulativas. La *articulación* que plantea el área se refiere solo a un aspecto de ese entramado, más bien a una “nivelación” y una “transición” entre el ciclo de formación básica y el de consolidación. Si bien estas dos son parte de los objetivos de ese tercer año, queda la interrogante de si la palabra «*articulación*» deja los saberes aislados en su clausura.

Solicitud 2: Modificar el nombre de “TyT del PA3. Interdisciplinario” a “TyT del PA3”, sin adjetivos.

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera pertinente esta modificación, ya que abre un mayor espectro de posibilidades y no las limita solo a la *interdisciplinariedad* (sobre la que, por otro lado, esta comisión manifestaba dudas sobre si era el término que mejor sintetizaba la integración buscada para tercer año). Esta solicitud también la realiza la Subárea de proyecto (ciclo básico).

Solicitud 3: Incrementar las horas de interacción pedagógica de PFC de 210 hs a 270hs., tomando 60 hs de las asignaturas electivas orientadas.

Esta solicitud se fundamenta en que las 210h del plan 2008 estaban destinadas a la etapa presencial de PFC, pero no consideraban las horas de tutorías que, por definición, también son de interacción pedagógica. Además, considera que, en un esquema de 5 años, los estudiantes tendrán menor autonomía y, por tanto, requerirán una mayor intensidad de las tutorías.

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera la propuesta pertinente y adecuada, aunque, dada la demanda de mayor cantidad de horas por parte de otras áreas, se sugiere aumentar a 240 las horas de interacción pedagógica y, al mismo tiempo, compensar con un aumento de créditos a 34, lo que redundaría en 50 h más de horas totales en relación con las presupuestadas originalmente. (Antes, la comisión había presupuestado 32 créditos: 800 horas totales,

ahora, 34 créditos: 850 horas totales). Esta solución presupone que, en un taller de proyecto, los límites entre las horas de interacción pedagógica y las autónomas son muy difusos en comparación con los de otras asignaturas.

Asimismo, el cuerpo de asistentes ha observado, en las reuniones sostenidas con las subáreas, una preocupación por la sobrecarga en las otras áreas que participarían en las electivas para abordar asignaturas optativas con una carga horaria de 60 hs de interacción pedagógica. Se sugiere, entonces, reducir la carga horaria de las electivas, originalmente presupuestadas en 2 asignaturas de 60 hs de IP, a 2 asignaturas de 30 hs de IP. Con esa reducción, tomar 30 hs de IP para incrementar a 240 hs de interacción pedagógica para PFC y otras 30 hs para otras demandas de incremento de carga horaria.

2. SUBAREA PROYECTO ARQUITECTÓNICO (ciclo básico)

Solicitud 1: Modificar el nombre de “TyT del PA3. Interdisciplinario” a “TyT del PA3”, sin adjetivos.

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Como se indicó anteriormente, el cuerpo de asistentes considera pertinente esta modificación, también solicitada por la Subárea de proyecto (ciclo superior)

Solicitud 2: Reasignar 270hs de interacción pedagógica a “TyT del PA3” homologando la carga horaria de todo el trayecto.

La subárea propone como solución tomar horas de los trayectos pedagógicos optativos, aquellos que no han sufrido reducción horaria o que están por encima de los mínimos exigidos por los estándares. Entre las opciones, sugieren reducir la carga horaria de urbanismo fundamentada en que “no tuvo ningún cambio en las horas de cursado”

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera esta modificación pertinente y razonable, por lo que se propone asignarle 270 hs. de interacción pedagógica, tomando las 30 hs disponibles restantes de las asignaturas electivas orientadas.

Al respecto de la reducción de las horas de interacción pedagógica de urbanismo, cabe recordar que la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios no realizó una reducción homogénea de las horas de interacción pedagógica en todo el plan de estudios, sino que estudió las fortalezas que había que apuntalar y las demandas de temas contemporáneos que había que incorporar, para luego sí reducir la carga horaria del resto de las asignaturas. Así, en primer lugar, se decidió preservar el perfil proyectual de la carrera, manteniendo el peso de la carga horaria de interacción pedagógica de proyecto arquitectónico en valores cercanos al 38% y en créditos en valores cercanos al 39%, respetando la proporción que tenía en el Plan 2008. Luego se identificó que conservar el objeto de estudio del plan 2008 (la ciudad y el territorio) implicaba mantener una carga horaria razonable de Urbanismo, el único trayecto que aborda y sistematiza esa escala del proyecto. Asimismo, es importante notar que Urbanismo representa 1/5 de la carga horaria de Proyecto. En síntesis, la preservación de la cantidad de horas de interacción pedagógica de urbanismo tiene que ver con observar el peso específico y la potencia que

tienen el urbanismo y el ordenamiento territorial en nuestros planes de estudio, en nuestra profesión, en nuestra escuela y en nuestra ciudad.

En el contexto de estas observaciones, el argumento de que “no tuvo ningún cambio en las horas de cursado” no parece contar, a criterio de esta comisión, con suficiente sustento institucional, académico y disciplinar.

3. SUBAREA MATERIALIDAD

Solicitud 1: modificar el nombre de “ambiente y ciclo de vida de los materiales” y “Materialidad” asignándoles a las tres asignaturas los nombres de Materialidad y Ambiente (1, 2 y 3).

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera viable y pertinente esa modificación, ya que, por un lado, unifica el trayecto y, por otro, conserva en su nombre el tema ambiental, considerado estratégico tanto por la comunidad educativa como por la Ord. N° 759/2022 CS y lo extiende a las tres asignaturas.

Solicitud 2: aumentar las horas de “ambiente y ciclo de vida de los materiales” (ahora Materialidad y Ambiente 2) a 120 hs, quitándole horas a las asignaturas optativas y electivas

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera razonable el pedido de aumento de horas, pero debido a la demanda de horas de todas las áreas, a la necesidad de conservar al menos 60 hs de interacción pedagógica de asignaturas optativas durante el cursado, y teniendo en cuenta el tope de 750 hs de interacción pedagógica por año, sugiere la siguiente alternativa:

Asignar 120 hs de interacción pedagógica a Materialidad y Ambiente 1 y 2 respectivamente, y asignar 90 hs de interacción pedagógica a Materialidad y Ambiente 3, conservando la cantidad de horas que tenía asignada Materialidad 3 en el Plan 2008. El incremento de 30 hs de interacción pedagógica en el trayecto se toma de las asignaturas optativas, reduciendo las mismas de 90 hs a 60 hs.

Al mismo tiempo, se sugiere aumentar la cantidad de horas totales en Materialidad y Ambiente 3 respecto de todas las demás asignaturas de 90 horas, mediante la asignación de 8 créditos, lo que resultaría en una carga horaria total de 200 hs (las asignaturas de 90 hs tienen asignados 7 créditos y una carga horaria total de 175 hs).

Asimismo, se propone incrementar a 10 créditos todas las asignaturas de 120 hs de interacción pedagógica, lo que resultaría en una carga horaria total de 250 hs para Materialidad y Ambiente 1 y 2 (antes presupuestadas en 9 créditos y 175 hs totales), a fin de dotar a Materialidad y Producción y Gestión de una mayor cantidad de horas totales que las presupuestadas en la grilla preliminar.

4. SUBAREA EXPRESION GRAFICA

Solicitud 1: Desdoblar Geometría Descriptiva en dos asignaturas cuatrimestrales e incrementar la carga horaria de interacción pedagógica a 120hs, iniciando el cursado en el segundo cuatrimestre de primer año y continuando en el segundo cuatrimestre de segundo año. El pedido se fundamenta en el argumento de un supuesto “desfasaje cognitivo” y en la afirmación de que quienes ingresan a la carrera “carecen de la maduración conceptual y espacial para asimilar” [los contenidos de geometría descriptiva y analítica], ya que “se exige un nivel de abstracción que aún no se ha alcanzado”.

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

La evidencia proveniente de la neurociencia (Casey, Jones, & Hare, 2008, pp. 112–116; Luna, Padmanabhan, & O’Hearn, 2010, pp. 101–105; Dumontheil, 2014, pp. 61–63)¹, de los planes de estudio de Arquitectura en universidades públicas argentinas (FADU-UBA, FAU-UNLP, FAUD-UNC, FAU-UNL) y latinoamericanas (UFRGS, UNAM), así como de la experiencia acumulada en escuelas técnicas, permite afirmar que el estudiantado de primer año se encuentra en condiciones cognitivas y neurológicas idóneas para abordar Geometría Descriptiva. En consecuencia, no resultan atendibles el argumento de “desfasaje cognitivo” ni las afirmaciones de que quienes ingresan a la carrera “carecen de la maduración conceptual y espacial para asimilar los contenidos” o que aún no han alcanzado “un nivel de abstracción” supuestamente necesario para cursar la asignatura. La cuestión central no es la (in)capacidad cognitiva, sino el diseño curricular y didáctico de la asignatura: una propuesta bien articulada con el resto del plan y sensible a la diversidad de trayectorias previas puede convertir a Geometría Descriptiva en un motor —y no en un obstáculo— para la comprensión del orden geométrico de las cosas y el desarrollo instrumental asociado al despliegue proyectual.

No obstante, se recuerda que durante las discusiones se ha señalado la necesidad de diseñar un curso de ingreso intensivo que incluya el dibujo arquitectónico (incluidos los sistemas de representación gráfica) como uno de sus pilares fundamentales.

Asimismo, la solicitud de incremento de horas con motivo del desdoblamiento y de la enunciación de contenidos no exigidos por los estándares resulta inviable. En efecto, contenidos como “parametrización y BIM” podrían trasladarse a las asignaturas “expresión gráfica” o “cultura digital” para no sobrecargar a los estudiantes de primer año con contenidos impuestos por la propia asignatura.

Además, cabe recordar que, según los estándares, la Geometría Descriptiva es una asignatura instrumental para el Proyecto, por lo que resulta imperativo cursarla lo más tempranamente posible en la carrera.

Finalmente, la Comisión Técnica de Redacción del nuevo Plan de Estudios había resuelto anualizar todas las asignaturas en la medida de lo posible, por lo que la cuatrimestralización propuesta no resulta coherente.

¹ Véase, Casey, B. J., Jones, R. M., & Hare, T. A. (2008). The adolescent brain. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1124(1), 111–126. <https://doi.org/10.1196/annals.1440.010>; Dumontheil, I. (2014). Development of abstract thinking during childhood and adolescence: The role of rostralateral prefrontal cortex. *Developmental Cognitive Neuroscience*, 10, 57–76. <https://doi.org/10.1016/j.dcn.2014.07.009>; Luna, B., Padmanabhan, A., & O’Hearn, K. (2010). What has fMRI told us about the development of cognitive control through adolescence? *Brain and Cognition*, 72(1), 101–113. <https://doi.org/10.1016/j.bandc.2009.08.005>

En síntesis, el cuerpo de asistentes resuelve dejar establecida la asignatura Geometría Descriptiva en primer año, anual, y con una asignación de 90 hs de interacción pedagógica (igual a la del plan 2008), aunque asignándole 8 créditos, para dotar de mayor cantidad de horas totales que a una asignatura normal de 90 hs (7 créditos).

Solicitud 2: Modificar el nombre de la asignatura “Cultura Digital” a “Expresión Gráfica 3”

Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de homologar Cultura Digital al trayecto de Expresión Gráfica.

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera viable esta modificación, aunque se advierte que podría desnaturalizar su sentido original. En principio esta asignatura se elaboró para dar respuesta a: 1. Comprender las implicancias ambientales, cognitivas y éticas del despliegue tecnológico y hacer un uso responsable de los mismos; 2. Comprender la matriz lógica y operativa sobre la que operan los sistemas, tales como SIG, GIS y IA, de modo de trascender el mero uso performativo de determinados software vigentes en la actualidad y 3. Proponer prácticas ejemplificadoras de manera crítica con el fin de trascender el modo “tutorial” de enseñanza-aprendizaje. Como puede verse, esta asignatura no puede reducirse a la “expresión” gráfica. A ese respecto, también es necesario advertir que la decisión de la implementación vía equipos de esta subárea tiene que ver con el reconocimiento de que es en estos equipos donde se encuentran los expertos en la materia, no obstante, podría convertirse en una asignatura independiente.

Solicitud 3: Mover “Cultura Digital” de 4to. a 3er. año.

La solicitud se fundamenta en la intención de proveer al ciclo de integración de herramientas digitales antes del título intermedio.

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera que, si bien podría fortalecer el ciclo de articulación, ese movimiento en la grilla significaría o bien discontinuar la secuencia de otras asignaturas, o bien trasladar el único bloque que inicia en 3er. año (Producción y Gestión) hacia adelante. Esto implicaría que Producción y Gestión 2—una asignatura de 120 hs. y vinculada a las actividades reservadas al título—quede ubicada en 5to. año, generando una perturbación y una fricción con PFC que serían indeseables. PFC es la asignatura de síntesis de toda la carrera y, por ello, en 5to. año se ubicaron, desde un inicio, asignaturas de no más de 5/6 créditos, con no más de 60 hs de interacción pedagógica y que, en su mayoría, podrían integrarse a PFC o ser instrumentales para ella.²

Por último, dado que los estudiantes no necesariamente cursan de manera homogénea por bloques de asignaturas al año, existe la posibilidad de que algunos cursen esta asignatura en 3er. año si el sistema de correlatividades lo permitiese. Por lo tanto, se

² Se puede observar en el acta de la reunión del Consejo Asesor del 29.06.2026 que constan 5 firmas en disidencia que refuerzan dicha incompatibilidad.

sugiere dejar presupuestada la asignatura en 4to. año y permitir, mediante una liberación de las correlatividades, el cursado eventual de esta asignatura en el 3er. año.

4. SUBAREA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

Solicitud 1: Modificar el orden de la asignación de horas de interacción pedagógica de 60-90-90 a 90-90-60 a los fines de adecuar la secuencia a los objetivos pedagógicos de la subárea que prefiere conservar el seminario crítico conclusivo en el 3er. curso.

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera pertinente y viable la propuesta, y fue aprobada por la Comisión ya que se consideró inocua, solamente implicando concentrar la presupuestación de las asignaturas optativas en 4to. año.

Solicitud 2: Asignar las horas asignadas a una de las Electivas Orientadas de 5º año al Área de Historia de la Arquitectura, a efectos de desarrollar en este espacio programas ad hoc a los requerimientos y lineamientos de PFC .

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se considera que Historia de la Arquitectura ya cuenta con un espacio para proponer Electivas Orientadas en 5to. año al igual que las otras áreas de la carrera. Sin embargo, no se considera pertinente declarar la obligatoriedad del cursado en un área determinada, ya que su elección dependerá de la elección del estudiante en función del perfil de su proyecto dentro de las líneas orientadas de PFC y en acuerdo con su tutor o tutora.

5. ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO ASESOR DEL 29.06.26

El acta da cuenta de la reunión del Consejo Asesor del 29.06.26, en la que se discutieron las distintas propuestas de modificación de la grilla preliminar elaboradas por los profesores en el seno de las subáreas, así como un ensayo de grilla preliminar.

Comentario de la Comisión Técnica de Redacción del Plan de Estudios:

Se destaca el trabajo del cuerpo. La mayor parte de las modificaciones han sido contestadas a partir del análisis de los formularios establecidos a tal fin en la primera parte del presente informe. Se observan algunas inconsistencias: propuestas que no fueron elaboradas en el seno de las subáreas, ni refrendadas con proyectos en los formularios exigidos y la existencia de firmas en disidencia en el acta.

A continuación se exponen las modificaciones que esta comisión considera inviables:

- Trasladar Producción y Gestión a 5to. año, como se ha expuesto anteriormente, no resulta compatible con PFC;
- Cambiar el nombre y trasladar Cultura Digital a 3er. año, como se ha expuesto anteriormente, desnaturaliza el sentido de la asignatura
- Eliminar por completo las asignaturas optativas no es compatible con la normativa y los estándares vigentes. Asimismo, no deja margen para que los estudiantes elijan los trayectos durante el cursado.

- Decisiones que impliquen superar las 750 hs de interacción pedagógica al año no se consideran viables, teniendo en cuenta que con un CRE definido en 25 hs totales del estudiante, la relación entre las horas de interacción pedagógica y las horas totales alcanza el límite de lo recomendable.

Teniendo en cuenta estas observaciones, para el resto de las decisiones, remitirse a las ya explicitadas en el resto del documento.

SINTESIS DE LOS CRITERIOS GENERALES ESTABLECIDOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE GRILLA DEFINITIVA

- Se conservó el criterio de no sobrepasar las 750 hs de interacción pedagógica por año, procurando asimismo mantener una proporción de alrededor del 50% de horas de interacción pedagógica respecto de las horas totales (IP/TOT).
- Valor del CRE fijado anteriormente por esta comisión: 25 hs totales del estudiante
- Se tomó como asignación estándar de créditos el siguiente criterio:
 - 10 créditos para las asignaturas de 120 hs de IP,
 - 5 créditos para las asignaturas de 60 hs de IP,
 - 7 créditos para las asignaturas de 90 hs de IP y
 - 21 créditos a las asignaturas de 270 hs de IP.
- Se realizaron compensaciones de horas totales a diversas asignaturas aumentando eventualmente los créditos de las mismas (Geometría Descriptiva, Diseño de Estructuras 1 y Materialidad y ambiente 3)
- Se realizaron los aumentos de créditos necesarios para aumentar la cantidad de horas totales a las asignaturas que tienen características particulares (PFC, 34 créditos; PPS, 6 créditos)
- Se dispusieron 60 hs de optativas durante el cursado, presupuestadas para 4to. año, aunque, como se ha expuesto, los estudiantes podrían tomarlas en otros años de la carrera
- Se modificó el nombre de “electivas orientadas” a “optativas orientadas” para homologarlo técnicamente con los reglamentos vigentes de la FAPyD. A este respecto la ordenanza 759/22 CS establece una diferencia entre asignaturas optativas y electivas, siendo las primeras aquellas en los que las/los estudiantes pueden elegir entre dos o más opciones que la carrera ofrezca y las segundas aquellas en que las/los estudiantes pueden proponer como parte de un tramo personalizado para cursar, tanto en la unidad académica a la que pertenece la carrera como en otras unidades académicas de la misma universidad, en universidades nacionales o del extranjero, o actividades que puedan ser consideradas de alto valor formativo para la obtención del título.
- Se incrementaron las horas autónomas de las PPS para ajustar las horas totales a la normativa vigente, que establece que el nuevo plan de estudios debería aumentar las horas de PPS a 150.
- Horas de interacción pedagógica según estándares por bloques de conocimiento:
 - Instrumentales al Proyecto: 810 hs (mínimo fijado por estándares: 680 hs)
 - Proyecto: 2190 hs (mínimo fijado por estándares: 1750 hs)
 - Producción y Gestión: 320 hs (mínimo fijado por estándares: 280 hs)
 - Transversales (PSE + Optativas) : 180 hs (sin mínimo fijado por estándares)
- Porcentajes de reducción de horas de interacción pedagógica respecto al plan 2008:

Optativas y electivas: 43%
Epistemología: 25%
Estructura: 18,2%
Materialidad: 15,4%
Proyecto: 15,4%
Historia: 11,1%

PROPUESTA DE GRILLA DEFINITIVA

FORMACION BASICA												
	IP	AUT	TOT	I/T	CRE			IP	AUT	TOT	I/T	CRE
TyT del PA 1	270	255	525	0,51	21,0		TyT del PA2	270	255	525	0,51	21,0
Expresión gráfica 1	90	85	175	0,51	7,0		Expresión gráfica 2	90	85	175	0,51	7,0
Matemáticas aplicadas	90	85	175	0,51	7,0		TyT urbanística 1	90	85	175	0,51	7,0
Geometría descriptiva	90	110	200	0,45	8,0		Historia de la arquitectura 1	90	85	175	0,51	7,0
Física aplicada	90	85	175	0,51	7,0		Diseño de estructuras 1	90	110	200	0,45	8,0
Materialidad y ambiente 1	120	130	250	0,48	10,0		Materialidad y ambiente 2	120	130	250	0,48	10,0
	750	750	1500		60,0			750	750	1500		60,0
ARTICULACION						BACHILLER EN ARQUITECTURA	CONSOLIDACION					
	IP	AUT	TOT	I/T	CRE			IP	AUT	TOT	I/T	CRE
TyT del PA3	270	255	525	0,51	21,0		TyT del PA4	270	255	525	0,51	21,0
Producción y gestión 1	120	130	250	0,48	10,0		Producción y gestión 2	120	130	250	0,48	10,0
TyT urbanística 2	90	85	175	0,51	7,0		TyT urbanística 3	90	85	175	0,51	7,0
Historia de la arquitectura 2	90	85	175	0,51	7,0		Historia de la arquitectura 3	60	65	125	0,48	5,0
Diseño de estructuras 2	90	85	175	0,51	7,0		Diseño de estructuras 3	90	85	175	0,51	7,0
Materialidad y Ambiente 3	90	110	200	0,45	8,0		Cultura digital	60	65	125	0,48	5,0
							Optativas y Electivas	60	65	125	0,48	5,0
	750	750	1500		60,0			750	750	1500		60,0
ESPECIALIZACION						Titulo de grado ARQUITECTO						
	IP	AUT	TOT	I/T	CRE							
PFC	240	610	850	0,28	34,0							
Higiene y seguridad	60	65	125	0,48	5,0							
Optativa orientada	30	32,5	62,5	0,48	2,5							
Optativa orientada	30	32,5	62,5	0,48	2,5							
PSE	60	65	125	0,48	5,0							
PPS	20	130	150	0,13	6,0							
Epistemología y metodología d	60	65	125	0,48	5,0							
	500	1000	1500		60,0							

Referencias

IP: Horas de interacción pedagógica

AUT: Horas autónomas

TOT: Horas totales

I/T: relación entre horas de interacción pedagógica y horas totales

CRE: cantidad de créditos (valor del CRE: 25 hs)

INSTRUMENTALES AL PROY.

PROYECTO

PRODUCCION OBRAS

TRANSVERSALES